ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	**CERTIFICADO PARA LA APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE**	
	CÓDIGO: GEFI-FM-001	**VERSIÓN: 8**
	FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de la Certificación:	*30-03-2026*	**Documento de Identificación:**	53120432
Nombre Completo:	**ANDREA DEL SOCORRO CASTELLANOS CESPEDES**	**Número de Contacto:**	3166213287
Correo Electrónico	**socnea5@hotmail.com**	**Está obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.**	**SI**
¿Es usted responsable del impuesto a las ventas (IVA)?	**SI**	**¿Pertenece al Régimen Simple de Tributación (RST) DIAN?**	**NO**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, ANDREA DEL SOCORRO CASTELLANOS CESPEDES identificado(a) con documento de identidad número 53120432, expedida en bogota, me permito certificar que:
En mi calidad de contratista de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario, la Ley 2010 de 2019 y la reforma tributaria Ley 2277 de 2022, declaro bajo la gravedad del juramento que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente a las personas naturales independientes, de acuerdo a establecido en el Parágrafo del Artículo 383 del Estatuto tributario, esta será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

DEPENDIENTES

De manera libre y espontánea relaciono las personas que se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica, como: Hijos HASTA 23 años, o más, si presentan discapacidad física o psicológica certificada por Medicina Legal. El cónyuge o compañero(a) permanente, padres o hermanos en situación de dependencia económica o ausencia de ingresos o porque éstos son inferiores a 260 UVT anuales. La reducción mensual será máximo hasta 32 UVT.

No DE DOCUMENTO	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE COMPLETO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS- CRÉDITOS DE VIVIENDA - (Sólo los intereses son DEDUCIBLES)

Anexo **Certificación de la vigencia anterior** de la entidad financiera Bancolombia por crédito hipotecario. Declaro de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento que actualmente **resido** en el inmueble objeto del crédito. **Nota:** Cuando el crédito ha sido otorgado a varias personas, se aplicará la deducción de manera proporcional a cada una de ellas. La deducción puede ser solicitada en su totalidad en cabeza de una sola de ellas, siempre y cuando se manifieste bajo gravedad de juramento que la otra persona no la ha solicitado, Artículo 1.2.4.1.6 Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016).

OTROS CONCEPTOS PARA DISMINUIR LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE (Seleccione el que aporta certificación)

CREDITO HIPOTECARIO

FIRMANTE

ANDREA DEL SOCORRO CASTELLANOS CESPEDES	*53120432*	*30-03-2026 19:06*	

Original: Expediente del Contrato

Nota: Cuando es informe final, debe hacerse el balance de la ejecución total del contrato, desde su inicio hasta la finalización